



UTIM - AUTLAN

RECIBIDO

Fecha: 11-01-2018

Hora: 14:57

No. Exp. 310

Medio de Presentación: [Handwritten]

Firma: [Handwritten Signature]

DEPENDENCIA: Desarrollo Urbano
NUMERO DE OFICIO: OV005/01/18
ASUNTO: El que se Indica

**C. LIC. SANDRA JANITZIA DEL TORO DUEÑAS
TITULAR DE LA UTIM Y SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
PRESENTE**

Por medio del presente aprovecho la ocasión para saludarlo a la vez de dar respuesta a su oficio de fecha 08 de Enero del presente año misma que hace referencia a la información competente a esta Dirección de Desarrollo Urbano la cual es solicitada en el punto 27 de la Herramienta de Evaluación CIMTRA y que deberá publicarse de conformidad al punto señalado con anterioridad, hago de su conocimiento que a partir del primero de octubre del 2015 y hasta el 31 de Diciembre del 2017, **NO SE HAN EFECTUADO CAMBIOS DE USO DE SUELO** a nuevas acciones urbanísticas en virtud de que los desarrollos habitacionales se han autorizado en predios cuyo vocacionamiento ha sido el permitido de acuerdo a la clasificación de áreas del Plan de Centro de Población vigente en esta cabecera municipal.

Quedando en el entendido de que si se llegaran a presentar cambios de uso de suelo para nuevos fraccionamientos se informara a dicho órgano de evaluación de acuerdo a lo dispuesto en los requerimientos del mismo.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted con un cordial saludo.

Atentamente.

Autlán de Navarro Jalisco, a 10 de Enero del 2018

ARQ. PEDRO CESAR MEJIA SANCHEZ

El Director de Desarrollo Urbano Municipal de Autlán de Navarro Jalisco.

[Handwritten text]

c.c.p. Archivo.
ARQ/PCMS/mart.